

PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE PRÁCTICAS DE MENCIÓN

¿Qué tengo que hacer si quiero hacer una Mención en la Universidad de Zaragoza que no está en la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación?

En el caso de querer realizar la Mención de **Música** o de **Francés**, tienes que **solicitar el cambio de estudios** a la Facultad en la que lo vayas a realizar –Zaragoza -. Para ello, debes descargarte el **formulario** de cambio de estudios de la Universidad de Zaragoza y presentarlo en cualquier **registro oficial** de la Universidad o **secretaría del centro en el que lo quieres cursar** (Zaragoza). Al realizar la solicitud debes **especificar que el cambio de estudio se debe a que la mención que deseas realizar no se imparte en tu centro de referencia**. Existe un acuerdo entre Facultades por el cual **se te asegura plaza en dicha mención** –puesto que no se imparte en tu centro-.

Toda la información sobre los plazos y documentos la encuentras en este enlace:

<https://academico.unizar.es/acceso-admision-grado/cambios/convo>

Recuerda, este curso **el plazo para realizar el cambio de estudios es del 2 al 15 de mayo de 2017**.

Para que no tengas confusiones, no te olvides de que **NO** tienes que hacer la preinscripción en tu Facultad. Únicamente has de seguir este procedimiento.

¿Qué tengo que hacer si quiero realizar una segunda mención y he cerrado expediente –he pedido el título-?

Lo primero que debes hacer es **pasar por Secretaría** del centro para **reabrir tu expediente**. Esto debes hacerlo **antes de la fecha de preinscripción**, lo recomendable es que lo hagas antes de que se publique la lista para el orden de elección y poder así estar incluido en la misma. Una vez, **te cerciores que apareces en el listado** para poder elegir mención debes **acudir el día y hora establecido para la elección** de la misma.

En el **listado prelación** para la elección se tendrá en cuenta tu **nota media de la carrera**.

Revisa la web de nuestra Facultad para estar al tanto de las fechas y plazos.

<https://magister.unizar.es/clases/magisterio-optativas-menciones>

¿Si procedo del TAFAD y ya tengo convalidadas asignaturas que tengo que hacer?

Si ya **has convalidado asignaturas del TAFAD ya formas parte de la mención**. Esto quiere decir, que **no tienes que hacer preinscripción**.

Si no has realizado la convalidación de las asignaturas, sí que tienes que acudir al proceso de preinscripción.

¿Si estoy de SICUE que tengo que hacer?

Recuerda que poder realizar la preinscripción a una mención debes tener superados más de 100 créditos. Esto se traduce en que en **secretaría necesitan tener las notas del primer semestre para poder sacar la nota medida e incluirte en el listado de elección de mención**. Por lo tanto, **debes hablar con el coordinador del programa de nuestra Facultad y pedirle que solicite al centro en el que estás que envíe a la Secretaría de nuestra Facultad las notas del primer semestre**.

Y no te olvides, si no vas a poder estar el día de la elección de mención, autoriza a un compañero que lo haga en tu nombre.